

Sentencia contra el bloqueo a Cuba abre nueva etapa de lucha

Image not found or type unknown



Fernando González intervino en Tribunal Internacional contra el Bloqueo a Cuba

Bruselas, 16 nov (RHC) El presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), Fernando González afirmó hoy que el dictamen contra el bloqueo estadounidense a Cuba emitido en el Parlamento Europeo por un tribunal internacional, abre una nueva etapa de lucha frente a esa política.

Después de pronunciada la sentencia de los magistrados, una decisión no vinculante, el dirigente cubano destacó su importancia política y moral para librar de una manera más efectiva la batalla por el fin del cerco económico, comercial y financiero impuesto hace más de seis décadas.

Este veredicto, aun cuando no es vinculante, constituye una herramienta útil para sensibilizar a la opinión pública mundial en el tema, señaló en esta capital.

Instalado ayer, el tribunal internacional encabezado por el juez alemán Norman Peach llegó al fallo tras dos jornadas de alegatos de la fiscalía y de denuncias de testigos cubanos, europeos y estadounidenses

sobre los daños humanos y económicos provocados por el bloqueo.

En su decisión, subrayó el carácter violatorio del Derecho Internacional y de la Carta de la ONU, su alcance extraterritorial y sus devastadoras consecuencias en sectores tan sensibles como la salud y la educación, pudiendo incluso escalar hasta el delito de genocidio, en virtud de la convención de 1948 que lo tipifica.

González agradeció a los eurodiputados y las organizaciones que hicieron posible el proceso y la profundidad del mismo, a partir de la calidad de las deposiciones y la profesionalidad de los juristas implicados.

Asimismo, estimó que la celebración del tribunal internacional en el Parlamento Europeo tiene un particular simbolismo, al salir de este espacio ataques a Cuba esgrimiendo los derechos humanos y la democracia sobre la base de falsedades.

El presidente del ICAP y diputado informó que delegados de más de una veintena de países, entre estos 15 de la Unión Europea, Estados Unidos y Reino Unido, estuvieron en el proceso en diversas funciones.

En declaraciones a Prensa Latina en un encuentro con periodistas, tanto González -uno de los cinco héroes cubanos- como la eurodiputada portuguesa Sandra Pereira manifestaron el aporte del dictamen para potenciar la lucha por el levantamiento del cerco en diferentes ámbitos.

Al respecto, coincidieron en que servirá para acompañar futuras acciones e iniciativas, las cuales deberán definirse y coordinarse. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/339648-sentencia-contr-a-el-bloqueo-a-cuba-abre-nueva-etapa-de-lucha>



Radio Habana Cuba